

BOLETIN OFICIAL

EXTRAORDINARIO.

PROVINCIA DE CORDOBA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Circular núm. 2223.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion por parte telegráfico de la una y treinta minutos de la madrugada de hoy, me dice lo siguiente:

Admitida por S. M. la dimision del Ministerio Isturiz, ha quedado constituido el Gabinete del modo siguiente:

Presidencia, Guerra y Ultramar Sr. Odonell. Gracia y Justicia Sr. Negrete. Hacienda Sr. Salaverria. Marina Sr. Quesada. Gobernacion Sr. Posada Herrera. Fomento Sr. Corbera. Estado, interinamente, Sr. Odonell.

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de los habitantes de esta Provincia.

Córdoba 1.º de Julio de 1858.—Agustin Gomez Inguanzo.